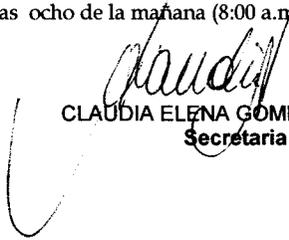




TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SANTA ROSA DE VITERBO
SALA ÚNICA
ESTADO NÚMERO ASUNTO PENAL
Fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

RADICACION	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	FECHA AUTO	DECISION	MAGISTRADO PONENTE
CUR: 15759-31-04-002-2011-00017-06	HOMICIDIO AGRAVADO Y OTRO	LINA FERNANDA GOMEZ GIL	05 DE OCTUBRE DE 2016	ACEPTA RENUNCIA AL PODER CONFERIDO LA CUAL FUE PRESENTADA POR EL DOCTOR JOSE LEIBNIZ LEDESMA ROMERO,	GLORIA INES LINARES VILLALBA
CUR: 15759-40-90-002-2015-00084-01	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	EDGARDO VELA ORREGO	05 DE OCTUBRE DE 2016	NEGAR EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN	GLORIA INES LINARES VILLALBA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 179 de la ley 600 de 2000, (aplicable en este caso), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, en un lugar visible de la Secretaria de la Sala única, por el término de un (1) día, hoy once (11) de octubre de dos mil dieciséis (2016), siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


CLAUDIA ELENA GOMEZ POSADA
Secretaria